



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 056 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 103 MAR 2017

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 28 de febrero de 2017, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 041 y 048-2017-UNTRM/FACEA, de fechas 21 y 27 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jaiver Aguilar De Fina, Leydy Manuela Cajusol Bustamante, Yoel Cevallos Gómez, Jennyfer Vanessa Chupillón Bustamante, Aracely Neyda Coronel Román, Miriam Aracely Coveñas Yarleque, Euder Delgado Medina, Lizeth Díaz León, Dania Yumira Flores Siguas, Ricardo Junior García Vásquez, Eduar Frank Julca Díaz, Mayra Jessenia Llanos Hernández, Giomar Nina Mirano Salazar, Romario Monteza Rivera, Lenin Marcoantonio Pérez More, Melissa Yovana Reyna Montenegro, María Cecilia Tello Mego, Luis Alberto Ugaz Rodríguez, Segundo Vicente Vásquez Huatangare, Nimia Yaneth Villa Fernández y Jose Fernando Arana Barturen;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 041 y 048-2017-UNTRM/FACEA, de fechas 21 y 27 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Elvis Gosgot Chuquizuta, Thelma Milagros Herrera de la Cruz, Edwin Mayta Tafur y Jhuliana Mendoza Tuesta;

Que, con Resolución de Decanato N° 012-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 21 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Isabel Khaterin Zuta López, Marlith Yoplac Bacalla, Lluli Alva Maicelo, Marilyn Echeverría Epiquien, Susana Elisabeth Montoya Chuquizuta, Carlita Alvis Tomanguilla, Patricia Alvarado Tauca, Abiezer Chuintam Sanchez, Leiner Gómez Occ, David Chavez Huaman, Llesica Chavez Huaman y Gilber Melendez Mendoza;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 012-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 21 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Leyda Rocío Inga Gomez, Karina Huaman Huaman, Dailí Rodríguez Portocarrero, Germán Ruiz Alarcón, Olinda Guelac Ramos y Melisa Beatriz Cruz Vilca;

Que, con Resolución de Decanato N° 0031 y 0032-2017-UNTRM/FICIAM, de fechas 21 y 22 de febrero de 2017, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rebeca Noemi Alvarado Garcia, Martha Vanessa García Jiménez y Jhossi Gregory Tenorio Montenegro;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 056 -2017-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 011 y 014-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 17 y 20 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Norith Puerta Zabaleta; María Katy Yóplac Vigo, Belarmina Mercedes Oyarce Salazar, Diana Esperanza Tauca López, Elito Mendoza Quijano, Susan Milagros Alejandría Altamirano y Tavita Janeth Carrascal Oyarce;



Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 013-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 20 de febrero de 2017, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Paquita Llicela Guevara Puerta, Rosa Grández Mestanza, Reyna Huaman culqui, Fany del Pilar Gómez Gaona, Lesli Rosa Trauco Mixán, Neyser Mercedes Vigo Maicelo, Jorge Torres Salazar, Alex Martin Tejada Grande, Juan José Puscan Artiaga, Jaime Deyvi Marín Cachay y Juan Pablo Arista Mestanza;

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;



Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:



Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jaiver Aguilar De Fina
02	Leydy Manuela Cajusol Bustamante
03	Yoel Cevallos Gómez
04	Jennyfer Vanessa Chupillón Bustamante
05	Aracely Neyda Coronel Román
06	Miriam Aracely Coveñas Yarleque
07	Euder Delgado Medina
08	Lizeth Díaz León
09	Dania Yumira Flores Siguas
10	Ricardo Junior García Vásquez
11	Eduar Frank Julca Díaz

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
12	Mayra Jessenia Llanos Hernández
13	Giomar Nina Mirano Salazar
14	Romario Monteza Rivera
15	Lenin Marcoantonio Pérez More
16	Melissa Yovana Reyna Montenegro
17	María Cecilia Tello Mego
18	Luis Alberto Ugaz Rodriguez
19	Segundo Vicente Vásquez Huatangare
20	Nimia Yaneth Villa Fernández
21	Jose Fernando Arana Barturen



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 056 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elvis Gosgot Chuquizuta
02	Thelma Milagros Herrera de la Cruz

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Edwin Mayta Tafur
04	Jhuliana Mendoza Tuesta

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Isabel Khaterin Zuta López
02	Marlith Yoplac Bacalla
03	Lluli Alva Maicelo
04	Marilyn Echeverría Epiquien
05	Susana Elisbeth Montoya Chuquizuta
06	Carlita Alvis Tomanguilla

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
07	Patricia Alvarado Tauca
08	Abiezer Chuintam Sanchez
09	Leiner Gómez Occ
10	David Chavez Huaman
11	Lllesica Chavez Huaman
12	Gilber Melendez Mendoza

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leyda Rocio Inga Gomez
02	Karina Huaman Huaman
03	Dailí Rodríguez Portocarrero

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
04	Germán Ruiz Alarcón
05	Olinda Guelac Ramos
06	Melisa Beatriz Cruz Vilca

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rebeca Noemi Alvarado Garcia
02	Martha Vanessa García Jiménez
03	Jhossi Gregory Tenorio Montenegro



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 056 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Norith Puerta Zabaleta
02	María Katy Yóplac Vigo
03	Belarmina Mercedes Oyarce Salazar
04	Diana Esperanza Tauca López

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
05	Elito Mendoza Quijano
06	Susan Milagros Alejandría Altamirano
07	Tavita Janeth Carrascal Oyarce

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Paquita Llicela Guevara Puerta
02	Rosa Grández Mestanza
03	Reyna Huaman culqui
04	Fany del Pilar Gómez Gaona
05	Lesli Rosa Trauco Mixán
06	Neyser Mercedes Vigo Maicelo

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
07	Jorge Torres Salazar
08	Alex Martin Tejada Grandez
09	Juan José Puscan Artiaga
10	Jaime Deyvi Marín Cachay
11	Juan Pablo Arista Mestanza

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. Germán Auris Evangelista
Secretaría General

JLMQ./R.
GAE./S.G.
/ Grados y Títulos